

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**62****VALDEMORO**

## CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdemoro.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Urbanismo).
  - c) Número de expediente: 454/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción: concesión administrativa de uso privativo de una porción del bien de dominio público recinto deportivo del paseo del Prado, para la construcción y explotación de una cafetería-restaurante.
  - b) Lugar de ejecución: Valdemoro.
  - c) Plazo de utilización del bien de dominio público: cincuenta años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios.
4. El precio del canon que servirá de base a la licitación: 1.000 euros anuales, más impuestos que correspondan en su caso, se actualizará cada año con arreglo al índice de precios al consumo, abonándose con una periodicidad anual dentro del primer mes de cada año de concesión. El primer año se abonará antes de la formalización del contrato administrativo. El presupuesto de ejecución material de las obras, según anteproyecto, es de 333.157 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido, excluyendo el equipamiento, instalaciones y gastos administrativos y de licencias necesarios para la actividad.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe del anteproyecto de construcción, excluido el impuesto sobre el valor añadido, que será devuelta a la finalización del año de terminación de la construcción.  
Garantía durante el período de exposición: 10.000 euros.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Valdemoro. Servicios Económicos, página web institucional: [www.valdemoro.es](http://www.valdemoro.es)
  - b) Domicilio: calle Guardia Civil, número 25, local 7.
  - c) Localidad y código postal: 28342 Valdemoro
  - d) Teléfonos: 918 099 661, 918 099 662 y 918 099 617.
  - e) Telefax: 918 085 456.
  - f) La documentación estará disponible en el perfil del contratante.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: treinta días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio del contrato en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil del contratante. Si el día de finalización resulta ser sábado o inhábil, se entenderá que es el día hábil siguiente cuando finaliza. Durante dicho plazo quedará expuesto al público el expediente para que cualquier interesado pueda presentar lo que estime pertinente respecto al mismo.
8. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y publicado en el perfil del contratante.
9. Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y publicado en el perfil de contratante.
10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: treinta días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio del contrato en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil de contratante. Si el día de finalización resulta



ser sábado o inhábil, se entenderá que es el día hábil siguiente cuando finaliza. Durante dicho plazo quedará expuesto al público el expediente para que cualquier interesado pueda presentar lo que estime pertinente respecto al mismo.

- b) Documentación a presentar:
    - Sobre A: documentación administrativa.
    - Sobre B: proyecto de construcción y documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor.
    - Sobre C: proposición económica y la documentación cuantificable de forma automática.
  - c) Lugar de presentación: entidad, domicilio, localidad y código postal ya especificados.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
11. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad, domicilio y localidad ya especificadas.
  - b) Fecha y hora: se comunicará por fax y/o correo electrónico a los licitadores.
12. Gastos de anuncio: serán por cuenta del adjudicatario.

Valdemoro, a 18 de agosto de 2010.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres.

(01/3.844/10)